ICETEX
invertimos en el talento de los colombianos

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0128

Bogotá D.C.

Señor:
JOSE FRANCISCO GONZALEZ FERNANDEZ
Representante Legal- Gerente
SERVEX COLOMBIA SAS
NIT 830092384-8
Carrera 42 No. 17 A – 98
Teléfono: 4056969 – Celular 3217371086
Bogotá, D.C.

ICETEX
AL CONTESTAR CITE ESTE NUMERO 2014005419-E
Remitente: SECRETARIA GENERAL
Tipo Doc: OFICIO
Fecha: 2014/01/24 6:13 PM

ASUNTO: Comunicación de Aceptación Oferta

Respetado Señor Gonzalez:

En virtud a lo establecido en el artículo 40 del Manual de Contratación del **ICETEX** adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013, para procesos de contratación de mínima cuantía, y conforme a la delegación contenida en el numeral 12 del artículo 1º de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013, se procede a la aceptación de la oferta presentada en el mes de enero de 2014, por la empresa que usted representa, de acuerdo con la siguiente información:

OBJETO: Contratar la compra de 20 Sillas Tipo Gerente y realizar el mantenimiento de las sillas ya existentes que presentan averías para los puestos de trabajo de los funcionarios y contratistas de la Sede Central del ICETEX en la ciudad de Bogotá.

PLAZO: El plazo de Ejecución de la Comunicación de Aceptación de Oferta es de cuatro (4) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Comunicación de aceptación de oferta. Para la entrega e instalación de las sillas compradas será de treinta (30) días calendario, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de la Comunicación de aceptación de oferta, durante todo el plazo de ejecución se deberá realizar el mantenimiento de las sillas existentes.

VALOR: El valor objeto a contratar de acuerdo a la propuesta presentada es hasta por la suma de DIECIOCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($18.000.000,oo) incluido IVA, que incluye el valor de las sillas, transporte de los muebles y el mantenimiento de las sillas averiadas, discriminados de la siguiente manera:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	VR UNIT	Vr TOTAL
1	20	SILLAS **BASE**(MATERIAL PAÑO, 5 APOYOS, ESTRUCTURA ROBUSTA, AMPLIA AREA DE SOPORTE, AMPLIO POLIGONO DE SUSTENTACION PARA EVITAR VUELCOS) **ASIENTO**(ANCHO DE MINIMO 400 A MAXIMO 500(m.m), PROFUNDIDAD 380-450 mm, ACABADOS RESISTENTES, AJUSTE DE VARIACION DE ALTURA DEL ASIENTO, CONTAR CON COLUMNA DE GAS TIPO BAJO, RANGO 400-520 mm (ALTURA DEL ASIENTO), AJUSTE	431.889	8.637.778

ICETEX
PRESUPUESTO
REGISTRADO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0128

		SENCILLO A CUALQUIER PUNTO DEL RECORRIDO) **ESPALDAR** (APOYO LUMBAR, FACILIDAD PARA AJUSTE DEL APOYO LUMBAR) **APOYA BRAZOS**(POSIBILIDAD DE AJUSTAR SU SEPARACION, FACILIDAD PARA AJUSTAR SU ALTURA, AREA DE APOYO) **COLOR** (AZUL ULTRAMARINE DARK)		
2	1	MANTENIMIENTO DE LAS SILLAS QUE SE ENCUENTRA EN FUNCIONAMIENTO Y LAS CUALES PRESENTAN AVERIAS DE ACUERDO CON LAS SOLICITUDES DE LOS FUNCIONARIOS INCLUYENDO REPUESTOS SI SE REQUIERE.	6.879.463	6.879.463
			SUBTOTAL	15.517.241
			IVA 16%	2.482.759
			TOTAL	18.000.000

FORMA DE PAGO: El ICETEX pagará el valor total de la Comunicación de Aceptación de Oferta en un solo pago mediante la presentación de factura, la cual deberá ir acompañada del correspondiente recibo a satisfacción del objeto del contrato suscrita por parte de la supervisión del contrato, certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, en la que acredite estar al día en los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y parafiscales, de conformidad con lo señalado en el literal c) del artículo 46 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX N° 030 del 17 de septiembre de 2013.

El pago se hará mediante transferencia electrónica a la Cuenta que el Contratista indique por escrito al **ICETEX**.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF–2014–148 del 23 de enero de 2014, rubro: G332113020090 MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, OBRA O SERVICIO SOLICITADO: A continuación se discriminan las especificaciones técnicas de las sillas requeridas, de la siguiente manera:

ESPECIFICACIONES TECNICAS
BASE
MATERIAL PAÑO
5 APOYOS
ESTRUCTURA ROBUSTA
AMPLIA AREA DE SOPORTE
AMPLIO POLIGONO DE SUSTENTACION PARA EVITAR VUELCOS
ASIENTO
ANCHO DE MINIMO 400 A MAXIMO 500(m.m)
PROFUNDIDAD 380-450 mm.
ACABADOS RESISTENTES

ICETEX
PRESUPUESTO
REGISTRADO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0128

AJUSTE DE VARIACION DE ALTURA DEL ASIENTO CONTAR CON COLUMNA DE GAS TIPO BAJO RANGO 400-520 mm (ALTURA DEL ASIENTO) AJUSTE SENCILLO A CUALQUIER PUNTO DEL RECORRIDO
ESPALDAR
VARIACION DE ALTURA DEL ESPALDAR POR MEDIO DE PERILLA PERILLAS DE AJUSTE DE FACIL MANIPULACION APOYO LUMBAR ALTURA DE APOYO LUMBAR 150-210 mm. FACILIDAD PARA AJUSTE DEL APOYO LUMBAR
APOYA BRAZOS
POSIBILIDAD DE AJUSTAR SU SEPARACION FACILIDAD PARA AJUSTAR SU ALTURA AREA DE APOYO
COLOR
Color del paño Azul institucional ULTRAMARINE DARK

Cabe aclarar que las sillas objeto de mantenimiento cumplen con las mismas especificaciones técnicas de las que se requieren comprar.

CONDICIONES DE ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO: El Contratista se debe comprometer a entregar los elementos solicitados en un tiempo no mayor a 30 días calendario.

PUNTO DE ATENCIÓN	DIRECCIÓN
Bogotá D.C.	Carrera 3 No 18-32

ENTREGABLES O PRODUCTOS

- Cumplir con la garantía de calidad de los bienes ofrecida y en caso de que un bien haya salido defectuoso realizar el cambio de los mismos.
- Garantizar que los precios ofrecidos son precios de distribuidor o mayorista y que están acordes con los precios de mercado real.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL: La verificación del cumplimiento de la compra de las 20 Sillas Tipo Gerente y realizar el mantenimiento de las sillas ya existentes que presentan averías para los puestos de trabajo de los funcionarios y contratistas de la Sede Central del ICETEX en la ciudad de Bogotá, de acuerdo a las condiciones contratadas, estará a cargo del Coordinador Grupo de Recursos Físicos del **ICETEX**.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de esta Comunicación de Aceptación, se entiende perfeccionado el vínculo contractual. Para su ejecución requiere del Registro Presupuestal por parte del **ICETEX**. No se

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN No. CDA - 2014-0128

reconocerá suma alguna si su ejecución se inicia sin el cumplimiento de los citados requisitos.

La presente Comunicación de Aceptación de Oferta se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

CAMPO ELIAS VACA PERILLA
Jefe de la Oficina Jurídica y
Secretario General (E)
ICETEX

	Nombre Funcionario	Cargo	Firma
Proyectó	Angelica Patricia Chilito Lenis	Contratista- Grupo contratos	
Revisó// Aprobó	Claudia Maria Segura Tocora	Abogada Especializada Grado 03- Grupo contratos	

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2014-148 **RP** 412/18467-18468
Rubro: MEJORAMIENTO ADECUACION Y MANTENIMIENTO
Código: 332113020090
Fecha: 24/01/2014 **Registrado por**